## Algunas preguntas y respuestas sobre la vacunación antigripal:

## ¿Debo vacunarme de la Gripe?

Si, para proteger mi salud, la de mis familiares, la de mis compañeros y la de los pacientes que atendemos en nuestra actividad asistencial cotidiana.

## ¿Qué se consigue cuando los profesionales sanitarios nos vacunamos de la Gripe?

- Disponer de un ambiente más seguro, en el que desarrollar los cuidados de salud.
- Reducir la morbi-mortalidad asociada a los cuidados de salud.
- Prevenir la aparición de sufrimiento innecesario.
- Disminuir el absentismo del personal.
- Reducir los costes de la atención sanitaria.

#### ¿Cuál es la gravedad de la Gripe?

La enfermedad gripal puede ser leve, moderada o grave. Aunque en ocasiones la Gripe puede ser grave, en personas previamente sanas, es especialmente peligrosa para personas con un riesgo aumentado, como consecuencia de las complicaciones que de la misma se pueden derivar.

### ¿Por qué debo vacunarme todos los años?

Por dos razones: Primera, los virus de la gripe cambian de una temporada a otra y las vacunas se actualizan cada temporada. Segunda, la inmunidad que proporciona la vacuna disminuye con el tiempo, por lo que la vacunación anual es necesaria para mantener una protección adecuada.

## Si no me vacuno de la Gripe, ¿Debo tomar alguna medida?.

Si, debes seguir de manera estricta las recomendaciones sobre Higiene Respiratoria (al toser o estornudar se debe cubrir la boca y la nariz con un pañuelo de papel, que se desechará inmediatamente en una papelera y posteriormente se debe realizar Higiene de Manos) y utilizar mascarilla quirúrgica, siguiendo las recomendaciones dadas en este tríptico.

# Cuándo y dónde nos podemos vacunar:

22 de octubre 2018 a 31 de enero 2019 8.00 - 10.00 h. y de 14.00 - 15.00 h.

SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA (Planta Baja) Tfnos.: 933574, 933575

# iii Por un hospital libre de Gripe !!!



Tríptico elaborado por la Unidad de Programas del Servicio de Medicina Preventiva:









Que la Gripe No te Venza. Vacunarse es Salud.

Vacúnate: por tus pacientes, por tu familia, por tu salud.



Campaña de Vacunación de la Gripe para Personal Sanitario Temporada 2018-2019

10

Versión 8. 19 de Octubre de 2018.

Unidad de Programas Servicio de Medicina Preventiva

Comisión de Infección Hospitalaria, Profilaxis y Política Antibiótica

## Justificación.

Estimado/a compañero/a, como sabes, el Servicio de Medicina Preventiva desarrolla desde 1991 el Programa de Vacunación Antigripal, cuyo objetivo es disminuir la morbi-mortalidad por Gripe. En nuestro centro, la campaña va dirigida fundamentalmente a pacientes con criterios de riesgo y al personal sanitario.

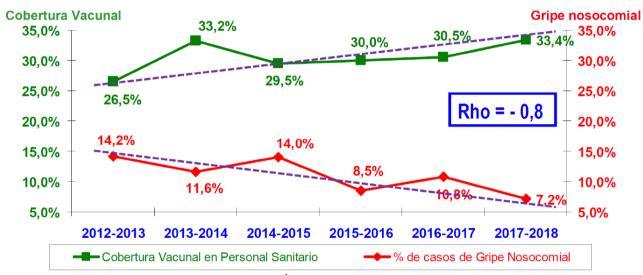
# Reacciones adversas (RA) a la vacuna de la Gripe en el personal sanitario temporada (2017-2018):

Trabajadores evaluados 96,2% (989/1028)

**Trabajadores con RA** 11,8% (117/989)

No hubo ninguna reacción adversa grave.

# Cobertura de vacunación en personal sanitario y frecuencia de casos de Gripe de origen Nosocomial. Temporadas 2012/13 a 2017/18.



La eficacia de la vacuna es del 70-90% en adultos menores de 65 años, cuando la vacuna y los virus circulantes son antigénicamente similares. La vacuna disponible contiene virus no infecciosos, inactivados, y por tanto no puede causar Gripe. El efecto secundario más frecuente, consiste en molestias en el lugar de la inyección, que suelen desaparecer de manera espontánea. La pasada temporada 2017-18, hubo 587 pacientes ingresados con Gripe en el hospital, de los cuales, un 7,2% (n=42) fue de origen nosocomial. Los pacientes que desarrollan una gripe de origen nosocomial tienen una estancia extra de aproximadamente 13 días.

Dado que todo profesional sanitario NO VACUNADO es potencialmente una fuente de infección, se les recomienda que utilicen mascarilla quirúrgica, con arreglo a las instrucciones que se especifican en la siguiente columna.

#### Alternativa a la vacunación.

Los profesionales sanitarios que no puedan o no deseen vacunarse:

Deberán colocarse una mascarilla alrededor del cuello, durante toda la jornada de trabajo.



Se cubrirá la boca y nariz con la mascarilla, cada vez que se aproxime a menos de 3 metros de distancia de un paciente.





Al finalizar el contacto con el paciente, se desechará la mascarilla utilizada y se colocará una nueva mascarilla.





La recomendación estará vigente durante toda la temporada de la Gripe, que va desde el 15 de Octubre de 2018 al 31 de Marzo de 2019.